

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—23.209.

BOND EQUITY, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.785.

BOOMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, Montalbán, 5, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación, si procede, y autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 y otras normas de desarrollo.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de abril de 2007.—Don Rafael Garijo Garde, Secretario del Consejo de Administración.—23.200.

BRONEG, S. A.

El Administrador solidario de la sociedad «Broneg, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle San Vicente 8, 2.º piso, de Bilbao, el día 28 de mayo, a las 13.30 horas, en primera convocatoria. Y, si fuese precisa en segunda convocatoria, el inmediato siguiente, el día 29, a la misma hora, y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales en el ejercicio que transcurre desde el 1 de octubre del 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, que consta de Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual, y de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Elevación a público del contrato de compraventa de doña Pilar Parejas Senem con asunción de los gastos correspondientes.

Tercero.—Venta del apartamento de alambra de golf por un importe mínimo de 450.000 euros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en las oficinas de la sociedad toda la información relativa al orden del día conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Ignacio Ussía Figueroa.—23.236.

C. E. E. I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio Igape-Barrio de San Lázaro, sin número, a las 13:30 horas del día 31 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así

como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—22.827.

C.J.V. CANALÓN DE ALUMINIO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 241/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Javier Díez Sáez contra la ejecutada «C.J.V. Canalón de Aluminio, S.L.», se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.310,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—21.764.

CAFÉS EURO KALDI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2007, a las 12:00 horas, y, en su caso, el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el paseo de la Habana, número 1, planta 13.ª, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social a cargo del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Necesidades de financiación de la sociedad. Propuesta de aumento de capital.

Sexto.—Autorización al órgano de administración para ejecutar el acuerdo quinto anterior.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación de artículo estatutario.

Octavo.—Modificación y/o ratificación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de enero de 2007.

Noveno.—Anulación de acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas con fecha 12 de enero de 2007.

Décimo.—Restablecimiento del equilibrio entre el capital y patrimonio de la sociedad Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.

Undécimo.—Depósito de las cuentas anuales de la sociedad y de Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.